

número especial

# Nueva Antropología 10

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES



**"Introducción a las notas  
etnológicas de Karl Marx"**

**LAWRENCE KRADER**

### 3. Notas marginales de Marx en los extractos de Morgan

Los pasajes copiados de Morgan, destacados por líneas trazadas a su lado, constituyen a manera de un universo de discurso aparte. Una tarea similar puede realizarse con respecto a otras cuestiones formales: las frases subrayadas, la extensión proporcional de las notas tomadas, etc.; dejemos eso por el momento. Marx destacó, por medio de líneas marginales, alrededor de 130 pasajes de sus extractos y notas sobre Morgan, de las cuales 25 se refieren a comentarios suyos (total redondeado, pues algunas de las notas marginales cubren a la vez sus interpolaciones y materiales ajenos). Engels ha hecho conocer algunas. Su interés es múltiple: son, en primer término, los pasajes destacados por Marx, en virtud de su excepcional importancia; segundo, parecen aplicarse a plantear ciertos puntos (contra Achille Loria, Bachofen, etc.). Si se les examina con cuidado, desde el punto de vista de su contenido, contexto, secuencia,

etc., pueden arrojar alguna luz acerca de la naturaleza y la forma de intención de Marx sobre su propio trabajo en este campo. Pero esto será preciso dejarlo, para una discusión futura, en que participarán otros, y aquí nos limitaremos únicamente a la tarea de presentar la evidencia y esbozar el problema. La tabla II nos da una lista de los pasajes.

Las notas marginales, escasas en las primeras páginas, aumentan en frecuencia y extensión, a lo largo de los extractos de Marx. De ellas, 28 se hallan junto a pasajes que tratan del gobierno en los períodos de salvajismo y barbarie, su organización, legislación y reformas, incluyendo seis que tratan de la democracia primitiva, la unanimidad del voto en el Consejo y el papel de las mujeres en el Gobierno primitivo. (Morgan dedicó más de la mitad de su libro al tema del Gobierno.) Hay 27 pasajes referentes a la propiedad comunal, el alojamiento y

T A B L A II  
LINEA MARGINAL TRAZADA AL LADO

Extr. pág.	Extracto de Morgan	Comentario de Marx
3.	Agricultura, huertos cercados.	
4.	Lucrecio, referencia al cultivo. Promiscuidad y vida en hordas.	
9.	Herodoto sobre los Massagetae. Alojamiento común en tribus venezolanas.	
10.	Lo mismo en el Brasil (bohíos).	
13.	Comunismo de familias consaguíneas y punalúas, sindiásmicas; hogares comunes; Wright sobre las casas largas; propiedad común.	Eslavos del sur, rusos (2 referencias)
14.	Antiguos britanos.	
15.	Autoridad patriarcal sobre la propiedad.	Fourier, la familia y el Estado*
16.	Familia monogámica; Gaius. Hogar germánico.	Eslavos del sur; familia y esclavitud.
19.	Familia y sistema social; igualdad de los sexos.	
20.	Hetairismo.	
21.*	Propiedad común de los salvajes; herencia.	
22.*	Tribus más avanzadas levantan a las de abajo. Tierras tribales en común.	
22-23.*	Aumento de cantidades de propiedad.	
23.	Metales primero para ornamento. Calendario para medir el tiempo.	
24.*	Acumulación de propiedad. Propiedad común. Cobijas e hilo.	
25.*	Plutarco sobre Solón; propiedad estatal e individual. Tierras en común.	
26.*	Comercio homérico. Propiedad individual y conjunta.	Loria y la pasión de la propiedad.*
27.	Propiedad individual desconocida.	
29.	Comunidad matrimonial de hombres y mujeres.	
32.	Grupo de matrimonio. Descendencia masculina y propiedad.	
33.	Vivienda conjunta de los iroqueses; comunismo en la vida.	
34.	Propiedad mueble e inmueble.	
35.	Propiedad inmueble. Casas construidas por la comunidad.	

Extr. pág.	Extracto de Morgan	Comentario de Marx
39.	Apuestas.	
40.	Funeral de Sachem. Fratria fuerza militar.	
41.	Flujo de personas hacia el exterior. Factor de población. Tribus del Missouri.	
42.	Tribu del tronco Ojibwa. Cerámica india. Migración de las tribus —factor geográfico. Lengua y territorio. 3 centros naturales indios —factores geográficos.	
43.	Descubrimiento de la agricultura del maíz en América Central, transmitido al suroeste de los Estados Unidos, al norte de Sudamérica, a los incas. <i>Gens</i> y gobierno iroqueses.	
44.	Consejo de sachems y jefes.	
45.	Papel de las mujeres en el Gobierno iroqués.	
46.*	Escasa población nativa de Norteamérica, etc., debido a lo precario de la existencia y a las guerras.	
47.	Unanimidad en Consejo de iroqueses.	
49.*	Gobierno onondaga.	
49.*	Ceremonia del Consejo iroqués (3 referencias).	
50.	Unanimidad del voto en el Consejo.	
51.	Democracia en Barbarie inferior y media. Unidad de lenguaje y Gobierno.	
55.	Aumento de la propiedad, prácticas hereditarias.	
57.	<i>Gens</i> subdividida. Denominación de las <i>gens</i> .	
58.*	Intermatrimonio kutchin.	<i>Gens</i> , casta y conquista. Formación de castas.
59.	Mito moqui de los orígenes.	
60.	Tierra de Laguna en común.	
61.	La economía sin dinero de los aztecas; propiedad común de la tierra; factor geográfico en el poblamiento azteca.	
63.	Tamaño de las poblaciones aztecas.	
64.	Organización azteca; propiedad de la tierra por las <i>gens</i> .	
65.		Organización gubernamental azteca.
67-68.*		Organización tribal griega.

Extr. pág.	Extracto de Morgan	Comentario de Marx
68.	Propiedad comunal griega.	
69.	Grupo y <i>gens</i> promiscuos.	
70.	Solón y la reforma de la herencia.	
73.	Aquiles en Homero.	
73-74.	Republicano yanqui y Gladstone.	Lo mismo
74.		Shoemann sobre la democracia homérica.
75.	Funciones judiciales germánicas. Poblaciones y fortificaciones bárbaras.	
76.*	Plutarco sobre Teseo.	Población ática. Fantasía de Plutarco.
77.		Contra Morgan; conflicto de interés.
77-78.*	Plutarco sobre las reformas de Solón. Lengua y población.	Pesos y medidas antiguos. Crítica de Plutarco.
79.		Diferencia en propiedad.
80-81.*	Nombres tribales griegos, organización militar; Clístenes, Pericles.	Shoemann; sobre democracia. Shoemann; Pericles.
81.	Mommsen — Roma.	
84.*	Propiedad común de los griegos.	
85.	Comunismo doméstico; nombres tribales.	
87.	Instituciones, no hombres, en la cronología romana; historia.	
88.	División de Roma por Rómulo.	
89.	Seguridad y esclavitud; división griega; vivienda conjunta de los indios pueblos; aztecas.	
90.	División romana de la sociedad por la propiedad.	
91.*	Senadores y <i>gens</i> . Plutarco sobre Contra Plutarco. Numa.	
93.	Propiedad y democracia; propiedad privada.	
94.	Descendencia femenina; tierras comunes.	
95.	<i>Gens</i> es gran familia.	<i>Geschlechtsfamilie</i> .
96-97.*	Tácito — Germania Lipsius — Jordanes, etc. Tácito sobre la agricultura germánica.	Contra ausencia de leyes de Bachofen.
98.	César sobre los germanos.	

\* Pasaje largo

<sup>a</sup> V. Marx Engels *Werke*, vol. 2, págs. 207-208; vol. 3, págs. 498 y sigs., e *infra*, nota 148.

<sup>b</sup> V. tabla I, nota *a*.

la tenencia de tierras, en esos períodos señalados por tales líneas. Se sigue en importancia numérica, el tema de la propiedad con respecto a otras cosas distintas de su propiedad o posesión comunal, sobre lo cual hay 19 pasajes marcados por líneas marginales; éstos hablan de su acumulación en las etapas tardías de la barbarie, la herencia y propiedad por individuos en la transición a la civilización y el juego (las apuestas). Hay diez pasajes con líneas marginales que se refieren a la familia primitiva, a la falacia del hetairismo y a la promiscuidad primordial; nueve pasajes referentes a la migración de un pueblo de un lugar determinado para la formación de nuevas tribus, etc., debido a la presión demográfica, la escasez de comida y otras. Seis pasajes relativos a formas y desarrollo del cultivo; cuatro pasajes que tratan acerca de tecnología primitiva (hilado, cerámica, el calendario y los metales); y Marx da a un extracto de Morgan, explicativo del uso del fuego (extractos de Morgan, pág. 21), una interpretación distinta de la de Morgan.

Marx señaló, en esa forma, tres de sus propias interpolaciones que describen las comunas campesinas de los eslavos del sur y rusos; siete pasajes de este tipo se refieren a sus propios comentarios sobre la antigua organización gubernamental y sus reformas; tres, a sus adiciones de material efectivo: sobre pesas y medidas antiguas, cronología romana histórica y mítico-histórica, y la población del Atica. La mención que hace de Loria (extractos de Morgan, pág. 26) es un antipsicolo-

gismo; la referencia a Bachofen (extractos de Morgan, pág. 96) es un ataque a las limitaciones culturales de los observadores europeos, retomado en los manuscritos dedicados a Phear y Lubbock.

La propiedad común, en la sociedad antigua, tenía como antítesis la disolución de la *gens* primitiva y su propiedad; la evolución de clases sociales mutuamente antagónicas; la acumulación de propiedad mediante invenciones y descubrimientos, y la aplicación de éstos mediante el trabajo social; la apropiación de la propiedad por individuos particulares, con lo que la esfera privada es separada de la pública, y el todo social es separado de ambas; la distribución desigual de la propiedad en la sociedad, en el curso de su apropiación. Junto con la separación de la esfera privada y la pública y la distribución desigual de la propiedad en manos privadas, se da la distribución desigual del poder político. Estos procesos tienen lugar y se institucionalizan, quizás más de una vez, incluso en la misma sociedad, tal como el establecimiento en determinado territorio puede ocurrir también más de una vez. Morgan no prestó suficiente atención al territorio, antes de la formación de la sociedad política, o el Estado; volveremos sobre este problema (v. nota 102 de esta introducción, y sección 6 sobre comunidad, colectivismo e individualismo).

El énfasis de Marx en las instituciones colectivas de las modernas comunidades campesinas de los eslavos del sur y los rusos, fue retomado con

referencia a los textos de Phear y Maine, relativos a las comunidades orientales. Esos puntos se hicieron más explícitos en las notas manuscritas sobre Maine; también aparecen en la introducción a los *Grundrisse*, *El capital*, la correspondencia con Zasulich, y la introducción de 1882 a la traducción rusa del *Manifiesto comunista*.

La medida universal de igualdad y democracia por la cual Morgan juzgaba el progreso de la familia y el efecto distorsionador de la acumulación de propiedad no es algo existente, sino una potencialidad de la historia de la sociedad a la que se aplica. El hecho de que no es algo existente fue dado a conocer por Marx en su planteamiento de las alternativas abiertas a las instituciones colectivas rurales rusas e indias; esa oposición fue desarrollada abstractamente por Marx en los *Manuscritos económico-filosóficos*, concretamente en su introducción a los *Grundrisse* y en sus notas manuscritas a Morgan y Maine. El tema es insinuado en la introducción a la edición rusa del *Manifiesto comunista*.

En la descripción de las causas de la salida de tribus de lugares particulares, Morgan desarrolló un determinismo geográfico o natural, que Marx a su vez asumió, por el cual el factor económico se reduce a lo ecológico o a la imposición directa de las fuerzas de la naturaleza sobre el hombre primitivo. A lo que cabe agregar que Marx planteó, en forma general, la determinación del sistema económico, con respecto a lo jurídico, lo político, etc., tanto en la etapa primitiva, como

en la civilizada de la humanidad. Marx señala separadamente ambas posiciones en sus notas sobre Morgan; en los extractos de Maine, añadió algunas calificaciones a la determinación de lo económico con relación al factor moral o tradicional de Maine; en realidad, por lo tanto, fueron reconciliadas.

Marx se refirió al factor de difusión de características culturales en los extractos de Morgan. La difusión a una sociedad determinada y la adopción por ésta son momentos del mismo proceso, opuestos entre sí, por los vectores de la iniciativa del movimiento; así, la difusión no es un factor completamente externo en un proceso social determinado. Por un lado, es una relación con el ambiente social de ese pueblo. Como tal, es una relación, en parte pasiva, y en parte activa con ese ambiente, pues dentro de ella tiene lugar una selección de los elementos difundidos; la pasividad es una actividad indirecta, que impone un canon cualitativo para los elementos que pueden ser recibidos o difundidos, y un canon cuantitativo del grado o cantidad. Esos factores, activo y pasivo, y la calidad y cantidad de las relaciones, son una internalización de su externalidad, y la potencialidad de esa sociedad dada para realizar esas potencialidades y hacerlas suyas. Además, es una relación de superestructura a infraestructura, como la capacidad de desarrollo por difusión de la sociedad que recibe, procediendo así la difusión por su propio proceso dialéctico. Por eso es sólo indirectamente activa sobre las relaciones internas de



desarrollo de la sociedad; sin embargo, no puede ser relegada al dominio del puro accidente.

Aun cuando se ha escrito mucho sobre la democracia militar, como transición de la sociedad gentilicia a la política, Marx no consideraba esa transición como una categoría histórica formal, menos aún dialéctica. Morgan desarrolló la idea de una democracia militar primero como elucidación de una posición de Aristóteles, y al separar las funciones de dirección civil de las de la dirección militar en la *gens* y la tribu. Marx apoyó a Morgan en ese aspecto, y también contra la aplicación de la idea del comandante militar al concepto de la antigua monarquía de George Grote. Marx escribió: “. . . *basileia* [el cargo de comandante militar] es, junto con el consejo y el ágora —una especie de democracia militar. Los autores griegos aplican el término *basileia* al reinado homérico, porque su calidad de general es la principal característica del rey.” (Marx, extractos de Morgan, pág. 74)<sup>44</sup>. La referencia al cargo de *basileia*, en esta forma, no puede hacerse con base en una etapa o subetapa definida de la historia. Engels, volviendo a la forma de expresión de Morgan, eliminó la palabra “sorte” de su formulación, lo que ha llevado a pensadores posteriores a plantearse el problema, en términos de una etapa de desarrollo; pero ello no representa exactamente el pensamiento de Marx.

Marx también difirió de Morgan en cuanto al método de elección del jefe bárbaro, *basileus* y *rex*. Morgan los

concebía, según su idea de las prácticas y funciones iroquesas; Marx consideró que el modelo iroqués tenía limitaciones, que se verán con mayor claridad referidos a las notas manuscritas sobre Maine, con respecto a la elección del jefe. El escepticismo de Marx sobre el uso de los datos referentes a los iroqueses, como modelo para la interpretación de otras sociedades, constituye otro movimiento de alejamiento de la fijeza de las categorías, y lleva el aflojamiento de las etapas de la evolución, a la vez hacia atrás y hacia adelante, en el tiempo. El modelo en que Marx basó su idea de la administración de justicia bárbara, por ejemplo, era el de los pueblos germánicos (extractos de Morgan, pág. 75); señalo esto de pasada.

Hay varios puntos en que Morgan no llega a la claridad en su propio sistema. El primero se refiere a las funciones del *basileus*, militares y sacerdotales, pero no civiles. Sin embargo, el *basileus* era, al mismo tiempo, un juez; el *rex*, un magistrado.<sup>45</sup> La teoría de Morgan era que el reinado, la magistratura, etc., surgían en la etapa bárbara de la dirección militar. Sin embargo, Morgan no explica cómo la función judicial de la magistratura fue excluida de la institución civil; esto se refiere a los comienzos de la magistratura, no a sus formas subsiguientes. Del mismo modo, Morgan describía la esposa romana como coheredera; pero, simultáneamente, sostenía que la propiedad del paterfamilias muerto permanecía dentro de la *gens*.<sup>46</sup> Sin embargo, la esposa



procedía de otra *gens*. Le faltó añadir que el derecho de la esposa a la herencia no podía salir de la *gens* del marido, sino que quedaba a sus hijos, y ella no podía legarla, donarla o asignarla de otro modo. Esta confusión aumenta cuando Morgan describe la *gens* ática como "una gran familia de personas emparentadas."<sup>47</sup> Marx no solo aceptó esto, sino que lo tradujo al alemán "nenne es Geschlechtsfamilie" (extractos, pág. 95). No era una familia de clan, no de linaje ni de *gens*, ni ningún otro tipo, según el sistema de Morgan, pues la familia contenía miembros de otras *gens*.

Morgan<sup>48</sup> había escrito que, en todas las edades, podían comprobarse las relaciones entre madre e hijo, mientras que para, las relaciones entre padre e hijo, ello no era posible hasta el desarrollo de la monogamia. Marx cuestionó esto (extractos, pág. 6) diferenciando entre relaciones públicas y privadas, ética pública y moral privada, comprobación oficial y no oficial de la paternidad. La diferenciación la plantea Hegel en su *System der Sittlichkeit* y en su *Rechtsphilosophie*, se insinúa en su *Phänomenologie des Geistes* y se esboza en su *Enzyklopädie*, parte III. Marx no limitó la diferencia a la sociedad civilizada; pero sólo puede plantearse donde la vida pública y la privada están separadas; no puede aplicarse donde no lo están, como en una sociedad comunal, con su correspondiente vida

familiar y ética.

Marx agregó el ejemplo de la colectividad aldeana eslava en varios puntos (extractos, págs. 13, 16) donde Morgan mencionaba la vida comunal de la familia salvaje (consanguínea y punalúa) y bárbara (germánica). Allí Marx desarrolló un pensamiento distinto del de Morgan, que hacía del comunismo en la vida una relación de una organización familiar determinada en esos contextos. Esa posición fue mostrada ulteriormente por Marx en sus notas sobre Maine; pues presupone que la familia se halla separada de su colectividad comunal aldeana, buscando refugio en ella, etc. Esto era cierto cuando la colectividad, en el siglo XIX, había cambiado radicalmente su carácter comunal; pero no es aplicable a una relación social de tipo punalúa, como lo planteaba Morgan. La crítica de Marx se orientaba hacia la comunidad del siglo XIX, en zonas rurales de Europa oriental y sudoriental; allí la diferenciación entre público y privado, o entre oficial y no oficial, ya estaba hecha, aunque la forma se conservara, por lo menos en cierta medida, comunal. Esto tiene importancia con respecto a su posición sobre el *mir* y la *zadruga*, en la introducción a los *Grundrisse* y en *El capital*, más que sobre Morgan. También representa un desarrollo relativo a la posición del *Manifiesto comunista* y del cuerpo de los *Grundrisse*,<sup>49</sup> y el trasfondo de la carta a Zasulich.

## NOTAS

- <sup>44</sup> Morgan, *op. cit.*, págs. 126, 256, 259, 282.      sar entera en la *gens*, porque marido y mujer eran necesariamente de diferentes *gens*.”
- <sup>45</sup> *Ibid.*, pág. 316.
- <sup>46</sup> *Ibid.*, pág. 293.
- <sup>47</sup> *Ibid.*, pág. 363. Cf. Morgan, *op. cit.*, pág. 477: “. . . la familia no podía ingre-
- <sup>48</sup> *Ibid.*, pág. 402.
- <sup>49</sup> Marx, *Grundrisse*, *op. cit.*, págs. 390 y sigs.



